

El cólera y los intereses mercantiles

El gobierno inglés pretende sostener que las medidas de defensa contra la invasión del cólera son incompatibles con la conveniencia de los intereses mercantiles, cuando por el contrario la conservación de la salud pública favorece el desenvolvimiento regular del tráfico mercantil y del trabajo industrial.

El interés que defienden los ingleses es el de unas cuantas empresas particulares, el que amparan las medidas sanitarias es el de todas las familias en cuanto á la salud y el de todos los elementos de vida mercantil en cuanto á las condiciones normales en que deben desenvolverse.

Si las medidas sanitarias fuesen ineficaces, se comprendería que el gobierno inglés las rechazase; pero la experiencia de las epidemias anteriores y la practicada desde que existe la comisión médica internacional de Constantinopla demuestran que solo son inútiles las precauciones cuando se adoptan tardíamente, ó cuando los plazos de observación son mas reducidos que el período de incubación de la enfermedad, ó cuando no se cumplen bien las cuarentenas.

El periódico «Le Temps», de París, ha demostrado la eficacia del aislamiento, aduciendo numerosos casos históricos, algunos muy curiosos.

En 1854, unos soldados franceses procedentes de Avignon, donde reinaba el cólera, desembarcaron en Varna para incorporarse al ejército. Fueron acometidos de la enfermedad que llevaban en incubación y estos primeros casos transmitieron la epidemia, no solo á las fuerzas francesas, sino á toda la comarca de la Dobrutcha, que fué diezmada por el cruel azote. El vapor «Alejandro», donde iban los soldados de Avignon, habia desembarcado cuatro coléricos en el Pireo. La Grecia, respetada en la epidemia anterior á causa de su sistema riguroso sanitario, fué terriblemente devastada en 1854; pero este escarmiento le aconsejó adoptar medidas doblemente rigurosas en 1865, y entonces se libró de la invasión. La Sicilia, que por sus condiciones de isla pudo adoptar medidas que parecieron exageradas, tambien se salvó en 1865. La corte imperial de Rusia, en la misma época, se encerró y aisló con 10.000 hombres en Peterhof, cortando toda comunicacion con San Petersburgo. No hubo en Peterhof ni un solo caso de cólera. Pero aun es mas notable el aislamiento que, en medio de una población invadida, adoptó el Colegio militar de Constantinopla, cuyos 500 alumnos se preservaron todos del contagio.

Y bien ha demostrado la práctica que, mientras se han cumplido con rigor las precauciones que las comisiones sanitarias adoptaban en el Mar Rojo, la Europa podía considerarse como preservada; pero en la invasión reciente, los ingleses ocultaron durante muchos dias la existencia del cólera en Damietta, y las precauciones se adoptaron cuando ya estaba en su apogeo la epidemia y cuando una parte de la población habia llevado el germen de la plaga á otros puntos del Egipto.

Si se calculasen las pérdidas que han experimentado los establecimientos mercantiles de Damietta y los de otras poblaciones; si fuera posible computar las que ahora van á sufrir los del Cairo y Alejandría; si se añadiesen los perjuicios que recaen sobre la producción agrícola; si se tuviera en cuenta la miseria que en todos los pueblos pequeños deja el cólera en pos de sus invasiones, y todo esto se comparase con los perjuicios que los buques de la India pudieran haber experimentado por unos cuantos dias de detención, el resultado del cotejo seria tan aterrador para las poblaciones como el cólera mismo.

Son dos plagas las que lleva consigo la epidemia asiática: la que derrama por todas partes el luto de una muerte que en sus violentos y horribles caracteres á ninguna otra se parece, y la que ataja el curso del trabajo y acorta los medios de subsistencia entre las clases trabajadoras.

En tales casos, afortunadamente y en los países civilizados, la caridad pública y los auxilios fraternales arrostran todos los peligros y combaten la calamidad por los únicos medios que algo pueden contribuir á contener sus estragos; pero en todas las familias se merman los recursos y todos los establecimientos se resienten de un malestar económico que exige largo tiempo de reparación.

Véase, pues, cómo los verdaderos intereses mercantiles, los que afectan á la generalidad, los que constituyen el fondo todo de la riqueza pública, son los mas protegidos por las medidas sanitarias.

Nos imaginamos que ni el pueblo inglés, ni los fabricantes, ni los mercaderes de las populosas ciudades británicas están de acuerdo con la conducta de su gobierno, que influido por el egoísmo de las empresas marítimas, olvida que el interés del trabajo, el de la industria, el de la actividad mercantil, son precisamente los que necesitan defenderse contra las crisis que producen las invasiones de las grandes epidemias. («Imparcial»)

La Alejandría de hoy

Un periodista austriaco y por lo tanto perfectamente imparcial en el asunto, pinta del natural el siguiente cuadro á la pluma, retratando lo que hoy es la segunda capital de Egipto, que á creer al pintor, guarda huellas terribles de los sucesos que se produjeron allí por el mes de Julio de 1882.

Lo primero que, dijo, vió al desembarcar, fué un soldado con levita encarnada, que tranquilo y reposadamente roncaba como un bienaventurado sobre un montón de escombros. ¡Alegoría perfecta de la situación actual de Egipto! Un soldado inglés durmiendo sobre las ruinas.

A pesar de todo, la vida, la actividad y el movimiento han renacido; no se piensa aún en reconstruir las casas y los palacios incendiados, porque los propietarios aguardan á cobrar las indemnizaciones prometidas por el gobierno, pero el comercio y el tráfico que le es consiguiente, anima aquel cuadro de desolación.

La anchurosa plaza de los Lourdes, en la cual no han quedado en pié más que

dos casas, está llena de bariacones de madera; hay entre dichas casas un «Gran bazar parisiense», un almacén de novedades italianas y una tienda de muebles de Alemania.

Los comerciantes de todas clases y categorías han acudido presurosos para hacerse la competencia, y cuando despues de los incendios y saqueos se les creía dispersos por las cinco partes del mundo, resulta que han tomado posesión de un país de que ya hoy son ainos.

Los de bajo cotur. o acudieron los primeros, y para adular al conquistador no tardaron en abrir el café de «Wolseley», la cerveceria de «Seymour» y el gran almacén de vinos de «Te-el-Kebir» y, cosa extraña, todas las muestras y letreros están escritos en francés.

Griegos, italianos, franceses, sirios y malteses, apiñados y confundidos, conversan sobre el pasado y hacen conjeturas sobre el porvenir.

Por todas partes se encuentran vendedores ambulantes, cocheros y trabajadores indígenas, saludan respetuosamente á los europeos, á quienes hace un año amenazaban de muerte y juraban exterminar.

El ejemplo que dió esa gentecilla menuda regresando á la ciudad, fué seguido sin tardanza por los acomodados de la clase media, banqueros y negociantes: luego fueron regresando las mujeres, y se ven por allí magníficos vestidos de moda, graciosos sombreritos de los últimos modelos, y todo esto hace un buen efecto en medio de aquellas tristes ruinas.

Despues de toda esta gente fueron regresando los belicosos, adeptos al partido nacionalista, que tenían no pocas simpatías en la ciudad y que no lo habian pasado mal aunque se hubiesen quedado. Véseles, ellos, unos gominos, vestidos elegantemente, perezosos, indiferentes contrastando esa actitud con lo que hicieron poco tiempo atrás y dieron tan elocuente ejemplo de lo que puede la agilidad humana.

Miran desdeñosos á los pobres diablos que tuvieron la debilidad de creer en la buena estrella de Arabi.

Cualquiera diría al verlos que habian estado todos en Te-el-Kebir.

Pero Alejandría se levantará, renacerá de sus mismas ruinas y será la ciudad de siempre: la ciudad de los grandes palacios, de la población cosmopolita, el primer centro industrial de Egipto, lo que le hizo Mehemet Ali al dotarla de su famoso canal.

M. Lublock, en un curioso trabajo sobre las hormigas, dice que estos diligentes obreros tienen todas las pasiones, hasta la política.

Las hormigas, dice, viven en sociedad. Se hacen la guerra y someten á la esclavitud á las tribus rebeldes. Pasan con gran facilidad de la monarquía á la república; destronan á su reina y la cazan ó la matan buscando despues un sustituto, al cual conducen en triunfo al «trono de sus mayores».

Un naturalista inglés ha descubierto que los insectos pueden ser atacados de enagenación mental y acaba de escribir

un librito titulado: «De la locura entre las abejas.»

¡Escentricidades inglesas!

La fuerza permanente del ejército para el año de 1883 á 1884 se ha fijado en 94 mil 894 hombres para la Península; 26 mil 653 para la isla de Cuba; 3.305 para Puerto-Rico, y 7.870 para Filipinas.

En el museo de Ciencias de San Petersburgo, se exhibe en la actualidad un fenómeno, un hombre llamado Teodoro Jewtichjew, que han encontrado en las selvas de Kostroma, que tiene la cara, los brazos, el pecho y el resto del cuerpo completamente cubierto de abundante y largo pelo.

No tiene mas que tres dientes incisivos en la mandíbula inferior y dos colmillos en la superior.

Dicen los periódicos rusos que ese hombre es un problema antropológico sin solución todavía para los sabios.

La casa de Mefren y compañía de Marsella, fabrica una aleación metálica muy parecida al oro, así como otras imitando á la pata, con las cuales se construyen objetos y joyas diversas.

Para obtener la aleación que tiene toda la apariencia del oro, se introducen en un crisol 800 gramos de cobre lo mas puro posible, 25 gramos de platino y 10 gramos de ácido tungístico. Cuando los metales están completamente fundidos, se agita la masa y se la granula, haciéndola caer en agua que contenga 500 gramos de cal apagada y otro tanto de potasa por un metro cúbico de agua. De este modo, la aleación resulta mas pura.

El metal granulado despues de seco se vuelve á fundir, añadiendo unos 170 gramos de oro, y luego la aleación se reduce á barras, las cuales toman el aspecto de oro rojo del título de 0.750. A esta aleación se le ha dado el nombre de «aftita», esto es inalterable.

Variando la proporción de los ingredientes, se puede variar el color de la aleación.

Una mezcla de partes iguales de ácido bórico, nitrato de sosa y cloruro de sodio sirven de fundente, empleando este en la relación de 25 gramos por kilogramo de aleación.

Bajo el epigrafe «Una ejecución con música», dice un periódico:

«Los norteamericanos tratan á sus reos de muerte con una cordialidad inaudita, que demuestra una vez mas que el pueblo yankee es el mas excéntrico del globo.»

No solamente durante los tres dias que preceden á la ejecución de un condenado á muerte tiene éste el derecho de pedir todo cuanto se le ocurra, como sucedía antes entre nosotros, sino que durante semanas y aun meses enteros, segun los casos, hay orden de satisfacer todos los caprichos de esas víctimas desgraciadas de la organización social en que vivimos. En el Sur de la república, en los Estados de Georgia se han hecho, segun vemos en los periódicos, grandes progresos en esa costumbres, que no nos atrevemos á decir si es buena ó mala.

En un pueblo de Georgia, en Laurenceville, se ha verificado recientemente una ejecución de pena capital con música.

La orquesta del pueblo acompañaba al pobre reo, que estuvo oyendo los acordes de la banda hasta el último momento.»

En «Le Carnet scientifique» de Leopoldo Lambatre, recién publicado en Lieja, vemos los siguientes datos sobre la vida máxima que pueden alcanzar algunos animales.

El mulo puede vivir hasta 60 años; el caballo 35; el buey 30; el jilguero 25; el gorrion 25; el perro 20; el cerdo 20; el gato 15; la pintada 12; el conejo 10; la gallina y otras aves de corral 8 y el efímero (neuróptero) 24 horas,

Elmer Suyder rico propietario de Glen City en Pensilvania tuvo hace cosa de veinte días la agradable sorpresa de recibir la visita de un joven que se la anunciaba como su hijo único, escapado de la casa paterna quince años antes. El hijo pródigo mostró el mayor arrepentimiento de su conducta pasada, y prometió ser en adelante modelo de obediencia y de cordura. Perdonado por su padre, se instaló en la casa y comenzó a gozar de una dichosa existencia. A los pocos días llegaba a Glen City una joven extranjera, y se instalaba en la mejor fonda de la ciudad. Habiéndola encontrado en la calle el joven Suyder, reconoció en ella a la esposa de uno de sus amigos, y desde aquel momento, apenas se separaron uno de otro. Esto sucedía el miércoles 20 de junio.

El viernes siguiente, entre once y doce de la noche, despertó Elmer Suyder bruscamente sintiendo que trataban de amordazarle y atarle de pies y manos, ó mejor dicho, que le tenían ya en ese estado. De pronto, encendieron una lámpara que iluminó el aposento, y Elmer reconoció con asombro en los que acababan de atarle a su supuesto hijo y a la joven extranjera. Sin poder moverse ni dar un grito, les vió sacar la llave de la caja, tomar de ella los valores de mas fácil realizacion, unos 6.000 duros, y meterlos en un saco de viaje.

Acabada la operacion, el hijo pródigo, que no era otro que un tunante de Chicago, donde habia conocido al joven Suyder se despidió del anciano diciéndole: «Adios papá. En cuanto llegue a Chicago le daré expresiones á tu hijo, que se alegrará mucho de recibir las.» En seguida la aprovechada pareja se puso en salvo, dejando cerrada la alcoba, cuya puerta tuvieron que forzar al día siguiente los criados, viendo que su amo no daba señales de vida.

El profesor Drasche, médico vienés, ha publicado en los periódicos de Viena una larga memoria atacando á Inglaterra por no haber adoptado medidas sanitarias, y haciéndola responsable de haber importado cólera de la India en el territorio egipcio.

Gaceta.

Feliz viaje.—En el día de ayer salió para Palma, para trasladarse desde allí al continente, el Ilmo. señor Director general de Beneficencia y Sanidad.

Durante su estancia en ésta ha demostrado una actividad y celo invidiables, pasando casi todos los días

al Lazareto, á fin de estudiar y examinar con todo detenimiento y sobre el terreno las necesidades que su estado reclama; el ver como cumplian los funcionarios del mismo, como tambien si se practicaban conforme á ley todas cuantas operaciones higiénico sanitarias son indispensables para la desinfeccion y espurgo de los buques, géneros y demás.

Tambien nos consta de una manera cierta el haber quedado admirado de las escelentes condiciones que reúne el referido Establecimiento, tanto por lo que toca á su situacion geográfica y topográfica, como por lo referente á su gran estension, comodidad y espaciosidad de sus edificios y buen compartimento de patentes.

Ahora bien, como esperamos que esta visita de inspeccion ha de ser beneficiosa para el mejoramiento de nuestro olvidado Lazareto, y no ménos satisfactoria para los intereses de la salud pública, suplicamos al Gobierno de S. M. y lo esperamos de su recto criterio el que aprobará secundando á tan digno funcionario en los proyectos que sobre mejoras y servicios del mismo ha de poner á su consideracion y aprobacion.

Por último nos resta manifestar que Gobiernos que poseen funcionarios como el Sr. Torres deben estar satisfechos de tenerlos á sus órdenes, pues además de reunir dicho señor bellisimas prendas personales, reúne tambien dotes de inteligencia y laboriosidad más que suficientes para dejar á buen nombre y altura el ramo de la Administracion general que está bajo su direccion y custodia.

En la tarde de ayer se promovió un escándalo en la calle del Santo Cristo, entre marido y mujer que, segun parece, vivian separados hace algun tiempo. Dió ocasion á tan desagradable hecho el haber ido el marido á la casa en donde se encontraba su esposa, con el objeto de apoderarse de ciertas prendas del uso de ésta que pretendia pertenecerle: y como ella se negase á entregarle lo que le reclamaba, se apoderó de ello y llegó al extremo de maltratarla de palabra y de hecho, habiendo tenido necesidad de acudir, para impedir tomase el hecho mayores proporciones, el Sr. Juez municipal y algo más tarde el dependiente de la Alcaldía, Juan Gil. Devueltos que fueron á la mujer los objetos que conservaba aquél en su poder, fué conducido el agresor al cuarto de la detencion.

En la eleccion celebrada ayer en el casino «El Consey» para la renovacion de los individuos de la Junta que desempeñan los cargos de Tesorero y Vice-Secretario, fueron elegidos para el de Tesorero don José Carreras Netto y para el de Vice-Secretario, don Francisco Picó Roig.

Por la tarde se procedió en el propio casino á la renovacion de la Junta de la Filantrópica, sociedad de socorros mútuos establecida entre los socios del Consey. Fueron elegidos:

Vice-Presidente

D. Pedro Parpal y Seguí.

Tesorero

D. José Seguí Taltavull.

Secretario

D. Juan Danús y Prats.

Vocales

D. José Carreras Marsella, D. Jaime Gomila Olives, D. Jaime Seguí Mir, D. Rafael Gelabert Bellot y D. Francisco Bagur y Sintés

Médico

D. Eduardo Colorado y Aparicio

De las cuentas que se presentaron á la aprobacion de la Junta, resulta que dicha sociedad tiene una existencia de 2.652'43 pesetas.

No podemos ocuparnos del estado de la Filantrópica, sin deplorar como siempre, la poca aceptacion que tiene entre los socios del Consey, á pesar de las ventajas que reporta á sus inscritos. Los fondos con que cuenta y que dejamos consignados, no son, como podria imaginarse, una prueba de que dicha Sociedad haya alcanzado un estado brillante, sinó por el contrario, es el resultado de la acumulacion de las cuotas con que contribuye á su sostenimiento el escaso número de individuos que la forman; cantidad que ha llegado á ser tal, por efecto de contar la Sociedad largos años de existencia y no necesitar sus fundadores de los recursos que les facilita en determinados casos, arregladamente á sus estatutos.

A pesar de ello, y de contribuir mensualmente con insignificante cuota, no aumentan los socios de la Filantrópica y á ella pertenecen, con raras excepciones los mismos que concibieron la idea de fundarla.

Llamamos la atencion de los que pertenecen al casino «El Consey», á fin de que consideren las ventajas que puede reportarles la Filantrópica, y se inscriban sin pérdida de tiempo, en la seguridad de que no ha de pesarse el pertenecer á ella y de que, en su día, percibirán inevitablemente, por más que les deseemos al efecto un plazo lejano, los crecidos intereses de esas pequeñas cantidades que vayan depositando para socorrerse mutuamente en los apurados trances de la vida.

Una apuesta singular tuvo lugar ayer entre Gabriel Caules, joven de 20 años, tenido entre sus amigos por buen andarín, y otro sujeto, ambos de esta ciudad.

En el paseo de Isabel II, sobre una linea recta perfectamente trazada, se fueron colocando piedrecitas á 4 palmos de distancia hasta el número de 150; ocupando todas ellas mayor estension que la longitud del espesado paseo y saliéndose del mismo hasta donde fué necesario. El citado Gabriel Caules debia recogerlas todas de una en una, regresando cada vez al punto de partida, depositándolas en una espuerta y durante el tiempo que invertiria en esta operacion, al parecer fácil y breve, el otro competidor á partir del sitio en que habia sido colocada la espuerta, habia de ir á pié á los doce kilómetros de la carretera de Ciudadela, y volver del mismo modo; consistiendo la apuesta en saber cual de los dos invertiria menos tiempo en sus respectivos ejercicios.

La circunstancia de haber dado á conocer, como via de ensayo, la agilidad de sus piernas, fué motivo para

que el otro desistiera de entrar en competencia, siguiendo aquel en su trabajo hasta que sin mostrar fatiga y sin esfuerzo casi, logró recoger las 150 piedras y depositarlas en una espuerta, empleando en ello una hora y veinte y un minutos.

Habiase interesado entre ambos la cantidad de 60 pesetas que fueron entregadas al andarín, quedando varias personas que presenciaron el hecho, admiradas de la facilidad con que llevó á cabo tan difícil operacion.

Como de costumbre, tocó anoche la música del Regimiento de Mindanao en el paseo de Isabel II, habiendo acudido á éste numeroso gentío. El casino «El Consey» continuó dando mayores atractivos á aquel agradable sitio con las luces de Bengala que encendió; preparando para el domingo próximo una diversion extraordinaria que creemos será del agrado del público.

La banda ejecutó con el ajuste y precision que tiene acreditados bonitas piezas, entre ellas la denominada «Agiaco y Cucuyé cubano» que llamó la atencion así por la novedad como por la ejecucion que obtuvo.

La parroquia de Nuestra Señora del Carmen dió principio ayer á la solemnidad de las Cuarenta Horas dedicadas por primera vez al ilustre fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola. Espuesta S. D. M. á las seis de la mañana, diéronle guardia de honor los asociados á la Côte Eucarística, hasta que se empezó la misa mayor, predicando en ella el Rdo. Cura propio. Por la tarde se rezó el sagrado trisagio, leyéndose despues varios puntos de meditacion; y á las seis de la misma se cantaron laudes, terminados los cuales ocupó la Cátedra del Espiritu Santo el Rdo. Sr. D. Francisco Cardona Licenciado en Teología y Cánones, reservándose á las 9 de la noche. Durante las horas en que no hubo funcion, se revelaban las guardias al Santísimo que con toda regularidad prestó la Asociacion dicha.

La concurrencia fué numerosa, y la iluminacion y decorado como en las grandes solemnidades.

En la noche del sábado, despues de haberse cubierto el horizonte con negros nubarrones, empezó á llover ligeramente, espesándose algo despues ésta hasta hacerse copiosa. Por efecto de la mencionada lluvia y por haber entrado un vientecillo fresco, sufrió un notable descenso la columna termométrica, oscilando hoy entre los 18 y 19°

El tiempo continúa variable y con tendencia á mas notables cambios.

Hacia tiempo que no molestábamos con nuestros sueltos á los niños callejeros que molestan al vecindario con sus juegos y gritos; y aprovechándose de nuestro silencio habrán creído, sin duda, que les teníamos olvidados. En algo acertarian en tal suposicion, toda vez que si por nuestra cuenta ó iniciativa les hubiéramos hoy todavía, pero como hemos recibido quejas de algunos vecinos y no

vecinos, tomando esta palabra en sentido estricto, no podemos menos de dar un aviso á los dependientes de la Alcaldía, para que persigan á esa turba multa de muchachos que de doce á dos y al anochecer molestan á todo el mundo y atropellan á la gente en ciertas y determinadas calles. Sobre todo en la de la Reina y San Fernando y sus travesías, es en donde se reúnen en mayor número; por lo que creemos conveniente que los guardias municipales exhiban sus personalidades por aquellos sitios en las horas dichas, y á buen seguro que despejarán la vía pública de tanto bicho como la obstruye.

En la mañana de ayer fueron detenidas dos sugetas que habiendo dejado de pertenecer á la congregación de los hermanas terciarias, se habían embarcado para Barcelona, usando indebidamente el traje de la referida orden.

Por el Juzgado municipal de esta ciudad ha sido hoy depositada en la Delegación del Gobierno en esta Isla, una escopeta y avíos de caza, ocupados al conductor del predio Santa Rosa de este término municipal.

Ayer se celebró la reunion de que nos ocupamos en uno de los últimos números, al objeto de fundar una sociedad en el edificio que ocupaba el casino de la Union. Se nombró una comisión que cuide de redactar el reglamento, y tratar del alquiler de casa y demás necesario á fin de que se pueda constituir dicha sociedad.

Forman la comisión los señores siguientes: D. Nicolás Tuduri, D. Francisco Orfila y Fábregues, D. Pascual J. Hernandez, D. Federico F. Cardona y D. Vicente J. Sintés.

La subasta verificada hoy para la construcción de aceras de la calle de San Fernando, ha sido adjudicada á favor de Miguel Bernat y Matas por el precio de tres pesetas por cada metro cuadrado, ó sean 0'25 pesetas menos que la cantidad señalada como tipo.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido, se siguen dos causas sobre abusos deshonestos cometidos por otros tantos sugetos en las personas de varias niñas de menor edad la mayor de 10 años.

La pluma se resiste á ocuparse en hechos de ese género, y si no fuera porque es deber de la prensa velar constantemente para que sean respetadas con toda escrupulosidad las leyes del decoro, de la decencia y de la moral, denunciando sus infracciones para que caiga sobre sus autores todo el rigor del castigo á que se hacen acreedores, hubiéramos prescindido de dar tales noticias que acusan un notable rabajamiento de carácter, cuando nó una pérdida total de la dignidad humana.

Es poco menos que inconcebible, en efecto, que existan seres racionales cuya depravación llegue al extremo de abusar de la tierna edad, inespera siempre é inocente á veces, asemejándose, decimos mal, aventajan-

do en mucho á los animales privados de razón, á los mismos irracionales.

Ayer, domingo, el pueblo de San Cristóbal celebró la fiesta cívico-religiosa que anualmente dedica á su Patrono. Numerosísima fué la concurrencia á todos los actos de la función religiosa, como también á las carreras de caballos, baile y demás propio de tales fiestas, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal.

La misa mayor fué á voces con acompañamiento de orquesta, y predicó las glorias de San Cristóbal el Rdo. D. Jaime Tutzó y Gelabert pbro.

En todo reinó el mayor orden, dando aquellos vecinos una nueva prueba de su morigeración y cristianas costumbres.

Esta tarde á la apertura de la Bolsa en Barcelona las acciones del ferro-carril de Francia se cotizaban á 82 3/4.

En el vapor-correo de ayer sa- lió el M. I. Sr. D. Antonio Pinet, Canónigo lectoral de esta Santa iglesia Catedral, que pasa á posesionarse de la canongía que ha obtenido en la primada de Toledo.

Entre cuatro y cinco de la tar- de de ayer fué herido un vecino de la calle del Castillo por un jóven de 20 años de edad, de oficio albañil. Principió la cuestión en una tienda de licores de la calle de Santa Eulalia. Parece que el lesionado exigió al otro cierta cantidad de dinero que le debía y contestándole que no podía pagársela por carecer de recursos, trabáronse de palabras, saliéndose á la calle en donde continuó la cuestión. Llegados que hubieron á la calle de San Juan, el herido cogió una silla y el otro sacando una cuchilla de zapatero le causó dos heridas la una en la parte posterior inferior del tórax sobre las últimas costillas del lado izquierdo interesándole unos dos centímetros de extensión y la otra en la región inferior del brazo, de un centímetro. Dado parte del hecho al Juzgado de Instrucción de este partido, se constituyó en la casa del lesionado juntamente con el teniente de Alcalde Sr. Sintés y Saura y el cuerpo de orden público, en donde hallaron al facultativo D. Antonio Ferrer que practicaba al herido la primera cura, presentándose también tan luego como tuvo noticia del hecho el forense señor Hernandez.

A los pocos momentos, el agresor fué detenido en el mismo establecimiento de la calle de Santa Eulalia por un individuo de los de O. P. que lo puso á disposición del referido Juzgado, siendo puesto en libertad provisional luego de haberle recibido la correspondiente inquisitiva.

Segun noticias, las dos heridas no son graves, encontrándose hoy el lesionado en un estado satisfactorio.

Por falta de número no ha po- dido constituirse hoy la junta para proceder al reparto del déficit de consumos que resulta este año

Por el correo salido hoy de Pal- ma se remite al Ayuntamiento de esta ciudad para que lo comunique al arrendatario de los derechos de consumos de esta ciudad y su distrito, el traslado de la Real Orden dictada por la Dirección general de impuestos con fecha 23 de Junio último, y de la que ya tienen noticia nuestros lectores, por la cual á instancia de dicha corporación se autoriza á esta, puede prescindir en la cobranza del impuesto de consumos en el extrarradio, de las reglas establecidas en el art. 209 de la instrucción de 1881, de conformidad con el artículo 29 de la misma.

Buena ocasión se presenta de nuevo para que pueda lucir su oratoria el concejal por San Luis Sr. Vidal.

Dice el «Diario de Ciudadela» del sábado 28:

«Durante la pasada noche cayó una ligerísima lluvia continuando hoy encapotado el cielo. Sopla el viento Este levantando nubes de polvo que hacen intransitables las vías.

—Las juntas repartidoras del déficit de consumos tanto del pasado año como del corriente llevan adelante sus trabajos de clasificación.

—Segun tenemos entendido, el Ayuntamiento activa la resolución del expediente que tiene incoado en solicitud de que le sea rebajado el cupo de consumos fundándola no solo en la comparación de otros pueblos de la provincia sino muy especialmente en el exorbitante cálculo de los vinos, por consumirse apenas la quinta parte de la cantidad señalada.»

El vapor «Puerto Mahon» em- barcó ayer con destino á Alcedia dos cabezas ganado mular, y para la Habana noventa y cuatro cajas calzadas.

Ha sido nombrado portero del Colegio de abogados de esta ciudad D. Damian Perez y Navarro.

Mañana es esperado á este puer- to procedente de Argel el vapor «Nuevo Mahonés».

En el Lazareto de este puerto fondearon ayer procedente de Humacao el bergantin «Lloret» y de Rio Janeiro el «Bella Sabur».

Hoy ha sido conducido al Ce- menterio católico de esta ciudad, un cadáver que debe ser inhumado en la fosa común, con ataud costeado por el Ayuntamiento.

Es el primer caso que se dá despues del acuerdo tomado por nuestra Corporación sobre el particular.

Los pasajeros salidos ayer en en el vapor «Puerto Mahon» son los siguientes:

PARA BARCELONA

D. Juan Biále una niña y una criada, Margarita Justa Vinent, Magdalena Aulet y una hermana, Ana Florit, Pedro Bonatí, Maria Hernandez, Lorenzo Triay, Antonio Sabatér, Santiago Albertí y Señora, José Padroí, Ana Sintés, Esperanza Gavó, Juana Píris, Sor Carmelo Nadal, Catalina Píris, Francisco Sillent y esposa, Francisco Badía, Juan J. Rodriguez esposa dos hijas y una criada, José Ologues, Matilde Conejero, Edivard Marqués, Manuela Aroca, Pablo Raynol, Santiago Gasiot, Juan Carrulla, Francisco Gomila, Antonio Pinet y su madre, Margarita Marin, Juan Laroja, Catalina Muñoz, Domingo Romero, Bar-

tolomé Bassa, Sebastian Fornaris.—Total 43.

PARA ALCEDIA

Jaime Arbulhmot, Antonio Litra, Ana Guñalons y un hijo, Clara Saura, Juana Salord, Juan Benjam, Francisco Degollada, Francisco Font, José Bague, Ramon Taxonera, Pedro Moll, Eugenio Lluc, Pedro Juan Llabrés, Juan Guaita, un guardia civil, Vicente Castañer.—Total 17.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 29.—9'15 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la promulgación de la ley de imprenta, concediendo al mismo tiempo indultos para los periódicos que se hallan sometidos á la acción de los tribunales por la ley anterior. Mañana se publicará en la Gaceta y al mismo tiempo se dirigirá una circular á los fiscales de las audiencias, dándoles instrucciones para su aplicación. Se han examinado en el referido Consejo varios expedientes de indultos negándolo á unos, y acordándolo á otros.

El indulto de la prensa solo alcanza á los periódicos El Globo y El Cabecilla.

Ha sido admitida la dimisión del Sr. Prendesgast capitán general de la isla de Cuba, habiéndose nombrado para reemplazarle al Sr. Castillo.

Mr. Grevy ha visitado hoy á Su Majestad la Reina Maria Cristina.

De resultas de haberse descarrilado un tren de mercancías en Roma ha habido diez y nueve muertos y multitud de heridos.

Anochie hubo un temblor de tierra en Miscioto (Nápoles), quedando muchas casas destruidas. Son transportados á Nápoles un considerable número de heridos.

Madrid 30.—7'14 m.

Ayer se hizo cargo del mando del apostadero de la Habana el Sr. Montojo y el Sr. Castro Serrano de la Dirección de Hacienda. Reviste un carácter benigno la fiebre amarilla.

Los restos mortales de Mendez Nuñez fueron trasladados ayer al panteon de Marinos Ilustres.

Calcúlase en mil las personas sepultadas de resultas del temblor de tierra en Miscioto.

Del cólera en las últimas veinte y cuatro horas ha habido en El Cairo 307 defunciones.

Madrid 30.—2'33 t.

Ha sido acordado el nombramiento del general Reina para segundo-cabo de la isla de Cuba.

La propaganda izquierdista comenzará en Barcelona.

Indicase al Conde de Xiquena para la legación de Washington viniendo el Sr. Barca al Consejo de Estado.

La Gaceta publica la ley de imprenta.

Asociacion de Beneficencia

DOMICILIARIA

Mes de Junio de 1883

Cuenta mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta a su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

CARGO

	Plas.	Cts.
Existencia del mes anterior	1.616	93
Recaudadas en los Distritos 1.º al 6.º por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador	481	17
Recaudadas en el Distrito 7.º por suscripciones corrientes, salvado fino y donativos	15	32
Recaudadas en el Distrito 8.º por suscripciones corrientes	5	75
Donativo de una persona caritativa recibido por conducto del Delegado del primer Distrito	2	50
Suma el Cargo	2.121	67

DATA

	Plas.	Cts.
Entregadas al representante del Distrito 1.º	16	00
Id. del 2.º	16	50
Id. del 3.º	16	00
Id. del 4.º	16	00
Id. del 5.º	6	00
Id. del 6.º	18	00
Id. del 7.º	20	50

Por la gratificacion del mes de la fecha	25	00
Por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha	737	43
Entregada al Delegado del Distrito 5.º como extraordinario para el enfermo Francisco Pons Borrás	1	00
Suma la Data	872	43

RESÚMEN

	Plas.	Cts.
Importa el Cargo	2.121	67
id. la Data	872	43

Existencia para el mes de Julio Mahon 30 de Junio de 1883.—

Pedro Basellini.

Aprobada por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion del dia 27 de Julio de 1883.—Juan J. Vidal, Srio.—V.º B.º El Vice-Presidente interino, Roque Coll.

Seccion comercial.

Madrid 28.

4 p.∞ perpétuo.	63'70
4 p.∞ amortizable.	75'30
B. Hipotecarios de Cuba.	95'25

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 28 de Julio 4'30 t.

EFFECTOS PÚBLICOS.

4 por ciento int.	63'820
4 p.∞ amortizable	75'250
B. H. de Cuba.	95'000

ACCIONES.

B. Hispano Colonial.	61'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	83'250
Fer.-Car. del N. de España	106'250
F-C de Alicante.	95'000
Orenses	26'250

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.∞	59'650
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	43'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Abdon y San Senen mártires.

CULTOS.

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

de la Sta. Familia en el Cármen.

Cuarenta horas, continúen en la parroquia iglesia de Ntra. Sra. del Cármen; mañana se celebra la fiesta del gran San Ignacio de Loyola; publicando sus glorias a la misa mayor el Rdo. Sr. Ecnómo de San Francisco de Asis; por la tarde se practicarán los propios cultos y al anochecer el sermón que dirá D. Lorenzo Pons Pbro. y se terminará con la procesion y bendicion del Smo. Sacramento.

Santo de mañana.

San Ignacio de Loyola, fundador.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 29

De Humacao bergantin «Lloret» capitan D. José Cabruja con 11 trips, azúcar y efectos.

De Rio Janeiro bergantin «Bella Sabur» cap. D. José P. Ferrer con 11 trips, y lastre.

Despachados el 30.

Para Cartagena balandra «Mallorca» patron Jaime Coll con 5 trips, y carbon.

ANUNCIOS.

D. Guillermo Sintes y de la Torre Juez municipal Suplente de la Ciudad de Mahon encargado del Juzgado.

Hago saber: que el dia nueve de agosto próximo a las once de la mañana se venderán en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente tres perros decomisados en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Nicolás Meliá y Villalonga por infraccion de la ley de caza: pues así queda mandado en las diligencias de cumplimiento de la sentencia firme recaida en dicho juicio. Dado en Mahon a treinta Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Guillermo Sintes de la Torre.—Por su mandato.—Alejandro Gavaso, Secretario.

Banco de Mahon

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo de 6 pesetas 25 céntimos por accion, equivalente al cinco por ciento del capital desembolsado, pueden los señores accionistas presentar al cobro el cupon número uno, debidamente facturado, todos los dias laborables, a contar del 1.º de Agosto próximo, de 9 de la mañana a 1 de la tarde. En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes facturas.

Mahon 27 Julio de 1883.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Dia	Nombres de los cortantes	Bueyes.	Vacas.	Terneros.	Terneras.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde proceda la res.
21	José Sintes Borrás	»	»	I	»	»	»	»	95	Sebastian Morlá del Pí
	Miguel Sbert.	»	»	»	»	»	4	»	53	»
22	Miguel Mercadal	»	»	I	»	»	»	»	86	Salinas vellas
	Filomena Pons.	»	»	»	»	»	»	»	85	Biniarroga
	»	»	»	»	»	»	»	»	8	Llucalari vey
	Pedro Palliser	»	I	»	»	»	»	»	130	Tordonell
	Juana Pons	»	»	»	I	»	»	»	66	Matxani gran
	»	»	»	»	I	»	»	»	84	Turelló
23	Filomena Pons	»	I	»	»	»	»	»	124	Binigurdó
	»	»	»	»	»	»	I	»	7	Lluriach vey
	Bartolomé Sintes	»	I	»	»	»	»	»	153	Es.º Palafangué del Pí
	Miguel Sbert.	»	»	»	»	»	2	»	21	Beurant
	Miguel Mercadal	»	»	I	»	»	»	»	123	Rafal Rubí
	»	»	»	»	»	»	I	»	12	Angela Villalonga
	José Sintes.	»	»	I	»	»	»	»	220	Sespeume vey.
	Pedro Palliser	»	»	»	I	»	»	»	103	»
	»	»	»	»	»	»	2	»	18	»
24	Miguel Mercadal	»	»	I	»	»	»	»	91	Addaya
	»	»	»	»	»	»	3	»	44	Rafal Rubí
	Pedro Palliser	»	»	»	I	»	»	»	62	Alou de Turnanty
	»	»	»	»	»	»	2	»	22	Sespeume nou
	Filomena Pons.	»	»	I	»	»	»	»	45	Biniburdó
	»	»	»	»	»	»	I	»	15	Pedro Pons
	Jaime Sintes Gomila.	»	»	»	I	»	»	»	155	»

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 6 de Agosto 1883.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5000	70.000
300 de 1000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	12.000
2 id. 3.500 id para el premio segundo.	7.000

897 1.314.000

Mahon 27 Julio de 1883.—El Administrador, Diego de la Torre.

INTERESANTE

Por tener que desocuparse el Almacén de Poniente núm. 6, sito bajo el Convento de las Monjas, se vende una partida de aceite de primera clase al infimo precio de 26 sueldos el cuartan.

Horas de despacho de 9 a 12.

SUBASTA

El dia 1.º de Agosto próximo se venderán en licitacion privada, se tendrá lugar simultáneamente en las dos Notarias que abajo se expresan, las fincas siguientes:

- 1.º El prédio «Lloch nou» con su dotacion correspondiente por el precio de 59.334'00 Ptas.
- 2.º El prédio «Son Olivar» junto con la viña situada en el camino de «Son Churiguer» y su correspondiente dotacion por el precio de 48.400'00 Ptas.

Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones en virtud de las cuales debe regirse la licitacion estarán de manifiesto en Mahon en la Notaria de D. Pedro Orfila calle del Arrabal núm. 10 y en Ciudadela en la Notaria de D. Juan Bautista Sastre.

SUBASTA

El dia 3 de Agosto, a las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una huerta con noria, casa, lavadero y otros edificios de cabida de unas 4 barcillas tierra de regadio situada en esta ciudad calle de Gracia n.º 107 y varios cercados, agregados a la misma, de cabida de unas 4 cuarteras y 1 barcilla tierra de secano situados en las inmediaciones de esta Ciudad. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en dicha Notaria.

Interesante aviso a los cargadores de calzado para las Antillas

A los Sres. cargadores que se sirvan dirigir sus remesas para que sean transbordadas a los acreditados vapores trasatlánticos de la casa de los Sres. Nicolau hermanos, que salen de Barcelona el dia 15 de cada mes, se les abonará el flete que paguen de Mahon a Barcelona, y el transbordo al vapor trasatlántico.

Para mas informes pueden dirigirse al escritorio de la calle de la Infanta de esta Ciudad núm. 26, donde se los darán cumplidos con todas las garantias necesarias.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA

Habiendo acordado la Junta General de accionistas en sesion del 21 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el dia 24 del actual hasta el 29 del mismo inclusive, de 9 a 1 de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá n.º 19.

Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del cupon n.º 3.

Mahon 23 Julio de 1883.—El Director J. Martorell y Cáuless.

LA CATALANA.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES DE GAS Y DESPERFECTOS OCASIONADOS POR EL RAYO AUNQUE NO HAYA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865 Unica en su clase domiciliada en Cataluña

Representante en Menorca D. Pascual J. Hernandez.

PARA VENDER.

Se hallan de venta todos los artificios de una tienda de aceites y vinagres al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos máquinas de coser a mano. Esplañada 57.

SIRVIENTE.

Desea el contrar colocacion un joven bien enterado en este oficio que lo ejerce hace años. Informarán en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 1 de la calle de la Estrella de esta ciudad. Informará el notario D. José Vinent y Seguí, Buenayre 14.

PARA VENDER.

Lo están dos huertos situados en el punto conocido por Puntarró. Informarán en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.